

2015

Fecha de elaboración	Mes DICIEMBRE	Año 2015
Entidad Federativa	COLIMA	
Temática	TRABAJO INFANTIL	
Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PT)	Prevenir y Atender el Trabajo Infantil mediante las redes comunitarias, el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales y la revaloración del papel de la escuela como generadora de las capacidades. Además busca retener a niñas, niños y adolescentes en esos espacios como los ámbitos idóneos para su desarrollo integral.	
Municipios con actividades programadas	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.	
Municipios en los que se atendió la temática	Armería, Colima, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.	

Estrategia de Prevención

Principales Actividades

- Se realizaron diagnósticos situacionales de trabajo infantil en 9 municipios del Estado.
- Pláticas informativas sobre riesgos y consecuencias del trabajo infantil.
- Taller Preventivo denominado “Una hora en contra del Trabajo Infantil”, implementándose con estudiantes de escuelas de nivel primaria y secundaria en riesgo, así como a padres de familia y maestros.
- Se realizaron marchas, conferencias, foros; con niñas, niños y adolescentes en riesgo y trabajadores en el marco del “Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil”.
- Se implementó el Rally “Aprendiendo a prevenir el trabajo infantil”, en escuelas de nivel primaria y población atendida por el programa.
- Se continúa aplicando el Manual “Scream” Alto al Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo. Adicionalmente también se utiliza el material Rotafolio para la Prevención del Trabajo Infantil.
- Se conformaron grupos para llevar a cabo la Escuela para Padres.
- En cuanto a la difusión de la temática se hizo a través de marchas, periódicos murales, entrega de folletos, programas de radio y televisión.
- Se llevó a cabo un "Foro sobre Trabajo Infantil Agrícola",

2015

	<p>cuya finalidad fue el de informar y sensibilizar sobre la problemática que aqueja al Estado. Dicha actividad se realizó en coordinación con la Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de igual manera con la Secretaría del Trabajo de Gob. del Estado que es la que preside la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil. Lo anterior, se realizó en el marco del “Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De igual manera, se realizó un evento estatal "Encuentro estatal de Niñas, Niños y Adolescentes y sus Familias de la Temática de Trabajo Infantil" durante el cual se intercambiaron experiencias y opiniones sobre el trabajo realizado en beneficio de éstos.
<p>Principales Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se Generó un cambio de actitud en la infancia trabajadora. • Se Logró la organización grupal que impulsa la corresponsabilidad de la familia y la comunidad en la construcción colectiva de alternativas para las niñas, niños y adolescentes • Disminuyó el número de niñas, niños y adolescentes trabajadores urbanos marginales captados por el programa, con respecto a los del año pasado. • Se coadyuvo la permanencia o reinserción de niñas, niños y adolescentes trabajadores a la familia y escuela mejorando su rendimiento escolar y la adquisición de capacidades para un mejor futuro.
<p>Retos para el Ejercicio Fiscal 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que las metas se propongan acorde a la realidad de los municipios para que se puedan cumplir. • Realizar convenios interinstitucionales con los Sistemas DIF Municipales para que faciliten la operatividad de la Temática ya que esta requiere de constantes traslados y los operativos no cuentan con los medios para realizarlos (Vehículo para recorridos de contacto, captación y visitas domiciliarias y escolares). De igual manera aumentar el recurso humano, ya que en la mayoría de los municipios es una sola persona que opera la temática. • Que el ejercicio fiscal se inicie en el primer trimestre, ya que desde este trimestre iniciamos con actividades y no contamos con el recurso asignado, evitando así, que en el tercer y cuarto trimestre se concentren todas las actividades por

2015

	<p>motivo de gastar el recurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar Convenios interinstitucionales para que se nos brinden facilidades por parte de las áreas en las cuales se encuentra nuestra población objetivo (Secretaría de Educación) • Lograr sensibilizar a las autoridades que dan seguimiento al recurso, cuando se presente una necesidad inmediata de hacer una reasignación de este, ya que el trabajo operativo así lo requiere. • Participar permanentemente en la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil. • Que exista más apertura del área de Comunicación Social para aprobar las imágenes de los diseños que propone el Estado, por lo que en relación a ello; • Se lleve a cabo una capacitación en donde se nos den los elementos básicos. • Incentivar y apoyar a los responsables operativos para cumplir las metas.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Estrategia de Atención

Principales Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó el Modelo de educación no formal en las zonas expulsoras de niñas, niños y adolescentes trabajadores urbanos marginales, en donde se desarrollaron diferentes actividades complementarias con la finalidad de detectar y potenciar las fortalezas de la comunidad y la familia, como elementos clave para asegurar la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en la escuela. • Implementación del taller a través del Manual "SCREAM" Alto al Trabajo Infantil en los Centros PAMAR de los Municipios participantes. • Se reforzaron las actividades de los Centros PAMAR, con la adquisición de mobiliario y equipamiento dirigido a desarrollar las capacidades educativas y habilidades para las niñas, niños y adolescentes trabajadores. • En las Casas de Día se brindaron diversas actividades formativas, deportivas culturales y recreativas como: computación, música, canto, danza, club de video, apoyo de tareas, desayunos escolares, taller de lectura, taller de valores, inglés, taller de listón y bordado, taller de guitarra; así como diferente manualidades. • Paseos recreativos, culturales y deportivos, asistencia y participación en el Congreso Infantil, asistencia en el evento
--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2015

	<p>celebrado en el marco del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño” y celebración del “día del niño”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brindaron servicios de asesoría psicológica, trabajo social, medica, asesoría jurídica y apoyo de despensas. • Se realizaron recorridos interinstitucionales por los puntos de encuentro donde se observa a niñas, niños y adolescentes trabajadores. • Se realizaron visitas domiciliarias y escolares a niñas, niños y adolescentes trabajadores detectados en los recorridos y a beneficiarios de beca académica. • Se otorgaron las Becas Académicas de DIF Nacional, con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes trabajadores no abandonen la escuela. • Se otorgaron Becas de DIF Estatal. • Reuniones de Capacitación, Seguimiento y Evaluación con los responsables municipales operativos de la temática. • Participación en el Comité Estatal para el Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención Sobre los derechos del Niño, a través del Subcomité 6 “Medidas Especiales de Protección.
<p>Principales Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se Generó un cambio de actitud hacia la infancia trabajadora. • Se Logró la organización grupal que impulsa la corresponsabilidad de la familia y la comunidad en la construcción colectiva de alternativas para las niñas, niños y adolescentes • Se mantuvo el mismo número de niñas, niños y adolescentes trabajadores urbanos marginales atendidos por el programa, con respecto a los del año pasado. • Se coadyuvo la permanencia o reinserción de niñas, niños y adolescentes trabajadores a la familia y escuela mejorando su rendimiento escolar y la adquisición de capacidades para un mejor futuro. • A través de la adquisición de mobiliario y equipamiento a Centros PAMAR, se benefició a la población participante. • El personal responsable de la temática se fortaleció y actualizó conceptos para dar una mejor atención a la población objetivo. • Se reforzaron algunas acciones con la participación de las Instituciones que conforman dicho Subcomité.
<p>Retos para el Ejercicio Fiscal 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que las metas se propongan acorde a la realidad de los municipios para que se puedan cumplir.

2015

- Realizar convenios interinstitucionales con los Sistemas DIF Municipales para que faciliten la operatividad de la Temática ya que esta requiere de constantes traslados y los operativos no cuentan con los medios para realizarlos (Vehículo para recorridos de contacto, captación y visitas domiciliarias y escolares). De igual manera aumentar el recurso humano, ya que en la mayoría de los municipios es una sola persona que opera la temática.
- Que el ejercicio fiscal se inicie en el primer trimestre, ya que desde este trimestre iniciamos con actividades y no contamos con el recurso asignado, evitando así, que en el tercer y cuarto trimestre se concentren todas las actividades por motivo de gastar el recurso.
- Realizar Convenios interinstitucionales para que se nos brinden facilidades por parte de las áreas en las cuales se encuentra nuestra población objetivo (Secretaria de Educación)
- Lograr sensibilizar a las autoridades que dan seguimiento al recurso, cuando se presente una necesidad inmediata de hacer una reasignación de este, ya que el trabajo operativo así lo requiere.
- Dar más seguimiento a Municipios.
- Lograr que se instituya la capacitación a nivel nacional, para unificar conceptos y diseños sobre la temática.

Psic. Sonia Andrea Montes Rivera

Lic. José Luis Ramírez Málaga

**Nombre y firma del Responsable de la
temática**

**Nombre y firma del Coordinador del
Programa de Trabajo**